



13 NOV 2025
INFORME DE COMISIÓN
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

RUC: _____

Oficina de Representación : _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: _____ SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CABALLERO VELASQUES ALECCER
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2544-2025

Periodo: _____ 06 y 07 de noviembre del año 2025

Lugar: Tonala y Suchiate, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: realizar visita de investigación en materia de vida silvestre en el Municipio de Tonala, así como llevar a cabo visita de Inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de Suchiate, Chiapas, México.

SINTESIS: En cumplimiento al oficio de comisión PFPA/12/2544-2025, en compañía de los CC. Leandro Arturo Ramos Cruz, Miguel Agel Velazquez Gonzalez, nos constituimos en el municipio de Tonala, para realizar visita de investigación en materia de vida silvestre, una vez concluida la investigación nos trasladamos al Municipio de Suchiate para pernoctar, al día siguiente nos trasladamos al río Suchiate en las Coordenadas Geográficas 14° 42' 34.9" de latitud norte y 92° 08' 55.3" de longitud oeste, Municipio de Suchiate, Chiapas para llevar a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental, una vez estando en el lugar se realizaron los trabajos de campo consistente en la clausura del sitio y aseguramiento de maquinaria vinculadas a la actividad así como la elaboración del acta de inspección número PFPA/IA/088/0228/2025, una vez concluida la actividad retornamos al Municipio de Tuxtla Gutierrez. La presente comisión se comprueba con certificado de tránsito firmado por la autoridad ejidal más cercana, siendo el comisariado del Ejido Suchiate, municipio de Suchiate, Chiapas, México.

CONCLUSION: Se llevó a cabo la ejecución de una orden de inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de Suchiate, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se impusieron sellos de medida de seguridad en sitios estratégicos y se aseguraron dos máquinas, en materia de Impacto Ambiental.

Contribución: Cumplimiento a la normatividad ambiental.

Atentamente

Vp. Bc.

Nombre y Firma

Nombre y Firma

ALECCER CABALLERO VELASQUES

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ALECCER CABALLERO VELASQUES** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B** II.4.-RFC **CAVA731225K35**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA POR DÍA DIVISA	III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.		MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Suchiate Chiapas	06/11/2025	07/11/2025	1	1	MXN 650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS: 1 1						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INVESTIGACION E INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE E IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ALECCER CABALLERO VELASQUES INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/12/2544-2025
Expediente No. PFFPA/12/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de noviembre del año 2025

ING. Aleccer Caballero Velasques
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 06 y 07 de noviembre del 2025 para realizar visita de investigación en materia de Vida Silvestre en el Municipio de Tonalá, así como llevar a cabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Suchiate, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO JURÍDICO, EN FUNCIONES DE ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/068/2025 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

L'JEZN*L'EMJ* I'ACV

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena